

Abejorral, 03 de octubre de 2025

Doctor

MANUEL ALBERTO GUZMÁN MARÍN

Alcalde de Abejorral

Ciudad

Asunto: Presentar propuesta técnica y económica.

Respetado Alcalde,

Me permito presentar propuesta técnica y económica con el fin de realizar la ejecución del convenio denominado aunar esfuerzos para promover la conservación y recuperación de los recursos naturales y el empoderamiento comunitario a través de la metodología PRISER, en la vereda Guayaquil del municipio de Abejorral, en el marco del convenio no. s-ci-366-2026 firmado entre Cornare y el municipio de Abejorral, Antioquia.

OBJETIVO GENERAL

AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER, EN LA VEREDA GUAYAQUIL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. S-CI-366-2026 FIRMADO ENTRE CORNARE Y EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA.

ACTIVIDADES A EJECUTAR

ITEM	ACTIVIDAD	PROPUESTA TÉCNICA	UNIDAD	CANT.	UNITARIO	TOTAL
1	Taller de socialización	<p>Se debe iniciar con un taller de socialización del proyecto, asistentes 20 personas. Este espacio permite difundir e intercambiar información sobre los objetivos propuestos, al tiempo que involucra a la comunidad beneficiaria del PRISER para que conozca, comprenda y asuma un compromiso activo con las metas y actividades planteadas. La socialización trasciende el ámbito meramente informativo, pues busca que los participantes se conviertan en agentes de cambio, contribuyendo a la construcción de soluciones sostenibles para su entorno.</p> <p>Para la correcta ejecución del taller, es fundamental que se incluyan momentos clave que aborden la información sobre las actividades del proyecto,</p>	Taller	1	\$ 492.000	\$ 492.000

		<p>costos, cronograma detallado, así como la presencia del supervisor del proyecto, el acompañante municipal y representante de la JAC.</p> <p>Presentación clara del proyecto: Explicar de manera sencilla y comprensible la definición e importancia de los PROCEDA con metodología PRISER, y específicamente del proyecto a ejecutar, su propósito, objetivos, actividades, plazo de ejecución, costos y beneficios del proyecto. Los miembros de la comunidad deben saber cómo el proyecto impactará su entorno y su calidad de vida. Para la presentación del proyecto se puede hacer uso de herramientas educativas como materiales didácticos (folletos, carteleras, infografías, video Beam, etc).</p> <p>Anexar lista de asistencia, registro fotográfico.</p>				
2	Taller de enfoque PRISER - fortalecimiento comunitario	<p>El taller de apropiación comunitaria, para 20 personas, tiene como propósito generar espacios de integración y participación activa de los habitantes beneficiarios del proyecto PRISER. Se desarrollará en un entorno adecuado, seleccionado por la comunidad, facilitando el dialogo horizontal y la construcción colectiva del conocimiento.</p> <p>Desarrollo del taller:</p> <p>Presentación del tallerista y explicación del objetivo del taller.</p> <p>Actividad "Amigo Secreto" o "teléfono roto" para promover la integración y comunicación eficiente.</p> <p>Dinámica "Nudo Humano" o similar para fomentar el trabajo en equipo y la resolución de problemas.</p> <p>Reflexión guiada sobre la importancia del liderazgo, trabajo comunitario y comunicación efectiva.</p> <p>El desarrollo de este taller contribuirá a fortalecer la organización comunitaria y asegurar la sostenibilidad ambiental del proyecto PRISER mediante la participación activa y el compromiso de la comunidad.</p> <p>Anexar lista de asistencia, registro fotográfico</p>	Taller	1	\$ 492.000	\$ 492.000
3	Taller temático	<p>El taller temático va dirigido para 20 personas, consiste en la planificación, organización y desarrollo de una sesión de capacitación sobre PRISER, dirigida a la comunidad o a un grupo objetivo. Incluye la preparación de materiales didácticos, la logística del evento y la facilitación por parte de un experto en la materia. Su propósito es generar conocimiento, promover la participación y fomentar buenas prácticas en el tema tratado.</p> <p>Los talleres temáticos en el marco de los PRISER son espacios pensados para el encuentro, la conversación y aprendizaje sobre temas que tocan</p>	Taller	1	\$ 492.000	\$ 492.000

		<p>las comunidades y territorios. Son oportunidades para fortalecer el conocimiento ambiental desde las realidades propias, intercambiar experiencias y construir alternativas que cuiden la naturaleza y promuevan el bienestar común.</p> <p>Anexar lista de asistencia, registro fotográfico</p>				
4	Encuentro de cierre PRISER - evaluación impacto del proyecto	<p>Para la ejecución del evento de cierre, es fundamental presentar los resultados y logros del proyecto mediante un resumen visual que incluya fotos y videos de las actividades realizadas a lo largo del proyecto, destacando los cambios observados en el entorno intervenido y cómo estos han contribuido a la mejora ambiental local.</p> <p>Cierre metodológico: Este espacio se enfocará en la evaluación del proyecto mediante la estrategia del "tendedero evaluativo". Durante la actividad, a cada participante se le entregará el formato Anexo 6: Evaluación de Impacto PRISER, en el cual deberá responder las preguntas clave que allí se encuentran, relacionadas con los avances del proyecto, así como con su impacto en la comunidad y el entorno.</p> <p>Posteriormente, las respuestas se dispondrán en un tablero común, permitiendo la visualización colectiva de opiniones y reflexiones. El ejercicio será guiado con el fin de asegurar que se aborden todas las áreas relevantes.</p> <p>Los resultados obtenidos se consolidarán en el Anexo 7: Resultado de evaluación y caracterización final. De esta manera, se busca promover la participación activa de todos los asistentes, fomentando la retroalimentación y propiciando una reflexión colectiva sobre los logros alcanzados y las lecciones aprendidas a lo largo del proyecto.</p> <p>Anexar lista de asistencia, registro fotográfico</p>	Taller	1	\$ 603.500	\$ 603.500

5	Restauración funcional	<p>La restauración funcional busca recuperar áreas degradadas mediante la siembra de 600 árboles por hectárea, integrando 300 árboles maderables, 180 árboles para conservación y 120 árboles frutales. El establecimiento de una hectárea de restauración funcional incluirá la siembra de 60 núcleos, con una separación de 4.5 metros entre cada uno. Cada núcleo tendrá un radio de 4 metros y estará compuesto por 10 árboles: 5 plántulas de especies maderables, 3 plántulas de especies para conservación y 2 plántulas de árboles frutales. En total por hectárea se sembrarán 600 árboles, así: 300 plántulas forestales maderables, 180 plántulas de especies nativas de crecimiento rápido para conservación, y 120 plántulas de árboles frutales como alimento para la fauna, además de 1 bulto de micorrizas, 3 bultos de cal dolomita, 2 kilos de control fitosanitario biológico y 6 bultos de abono orgánico.</p> <p>Se contará con 21 jornales para realizar las actividades principales para la preparación del terreno.</p> <p>La actividad se realizará en los siguientes predios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luis Alfredo Cardona: área disponible de 0,10 ha, donde se establecerán aproximadamente 6 núcleos. Coordenadas: Punto 1: 5°51'35.72"N 75°17'56.30"W Punto 2: 5°51'33.67"N 75°17'57.44"W Punto 3: 5°51'29.93"N 75°17'57.40"W Francisco Javier Ramírez Peláez: área disponible de 0,40 ha, donde se establecerán aproximadamente 24 núcleos. Coordenadas: Punto 1: 5°52'01.99"N 75°17'14.69"W Punto 2: 5°52'12.11"N 75°17'10.08"W • Luz Eneida González Rojo: área disponible de 0,50 ha, donde se establecerán aproximadamente 30 núcleos. Coordenadas: Punto 1: 5°51'17.6"N 75°17'06.2"W Punto 2: 5°51'21.9"N 75°17'07.5"W 	Siembra Árboles (Hectáreas)	1	\$ 8.618.682	\$8.618.682
6	Control de especies exóticas invasoras (ojo de poeta)	<p>1052 m2 a erradicar. Consiste en erradicar de manera manual la especie invasora "ojo de poeta" (<i>Thunbergia alata</i>), que afecta gravemente los ecosistemas al inhibir el crecimiento de especies deseadas, cambiar la estructura del hábitat, ser tóxica para la fauna silvestre, y asfixiar y desplazar la vegetación nativa.</p> <p>El control de esta planta permitirá restablecer el equilibrio ecológico y evitar la degradación de las coberturas, favoreciendo la regeneración natural de especies nativas y restaurando la funcionalidad del ecosistema.</p> <p>Para esta actividad, se proporcionarán jornales y herramientas para la erradicación manual de la especie invasora. Se deberá arrancar totalmente</p>	Ornato y Paisajismo (m2)	1052	\$ 6.865	\$7.221.980

		<p>flores, hojas, tallos y raíces para evitar su dispersión. Cada jornal está destinado a erradicar 20 m² de la especie en zonas con cobertura de arbustos, áreas de bosque denso y zonas con cobertura de pastos, se espera que la eficiencia de la labor aumente.</p> <p>Los residuos de la erradicación no deben arrastrarse por el suelo, deben ser recolectados en costales y gestionados adecuadamente: se pueden utilizar como compost, forraje para animales confinados, o enterrarlos en fosas cubiertas con tierra y cal agrícola. No se deben quemar ni dejar cerca de quebradas o ríos para prevenir su propagación.</p> <p>Se recomienda realizar un seguimiento quincenal del hoyo en el que se dispuso toda la biomasa, en el que se pueda observar si se da algún rebrote de la planta, para así realizar un control puntual y eficiente. En las coordenadas:</p> <p>Predios previamente autorizados por sus propietarios:</p> <p>5.868420 75.297812 Arbustos cerca a la escuela San Tadeo propietaria Lisdy Yaneth Grisales Cardenas.</p> <p>5.867043 75.297283 Potrero Dorance Cardona Arango</p> <p>5.866393 75.297182 arbustos Luis Fernando Muñoz</p> <p>5.860640 75.292383 Potrero Fernando Alberto Peláez Betancur</p> <p>5.853515 75.297922 Potrero cerca al descargadero Lina María Vargas Puerta y Guillermo Múnera</p>				
7	Suministro, transporte e instalación de señalética en madera plástica.	<p>Señalética construida en madera plástica en material reciclado 100% de 120 de ancho por 250 cm de alto con techo con teja de polipropileno. Publicitario de 90cm de ancho por 120cm de alto. El suministro e instalación de señalética en madera plástica tiene como objetivo proporcionar información clara y permanente sobre las obras a realizar en el marco de los proyectos ambientales de CORNARE. Estas señales permitirán a la comunidad conocer el alcance de las intervenciones, fomentando la apropiación del territorio y la sensibilización sobre la importancia de la conservación del medio ambiente. La señalética estará diseñada con materiales duraderos, resistentes a la intemperie y de fácil lectura, garantizando su funcionalidad a largo plazo. Las señaléticas se ubicarán donde inicia y termina la vereda de Guayaquil por la vía principal que conduce al municipio de Sonsón, en las coordenadas: 5.871275 75.298535 y 5.82433 75.299992</p>	Poster, señalética, habladores	2	\$ 1.036.919	\$2.073.838

8	Fortalecimiento a la restauración	<p>Las actividades de fortalecimiento consisten en la siembra directa de especies nativas donde hubo un proceso previo de restauración activa, estas actividades son esenciales para garantizar la salud y el crecimiento de las plántulas, así como para asegurar el éxito a largo plazo de los proyectos de recuperación de los ecosistemas. Estos mantenimientos permiten controlar la maleza, proteger contra plagas y enfermedades, y proporcionar un soporte físico y nutricional a las plantas, fortaleciendo las sucesiones tempranas que no pueden recuperarse por sí mismas en un periodo de tiempo razonable o donde hay una necesidad urgente de restaurar ciertos servicios ecosistémicos. Para esta actividad se dispondrá de los insumos necesarios para la resiembra de 50 plántulas de árboles por hectárea (20 maderables, 20 para conservación y 10 frutales), además de 6 bultos de abono y 2 kg de control fitosanitario para el mantenimiento de la restauración previa. Se contará con 30 jornales</p> <p>La actividad se realizará en los siguientes predios:</p> <p>Jesús Arturo Botero Gómez: área disponible 1 hectárea para establecer 50 plántulas. Coordenadas Punto 1: 5°52'03.81"N 75°17'10.42"W Punto 2: 5°52'03.22"N 75°17'01.56"W Punto 3: 5°52'07.46"N 75°17'08.22"W</p> <p>Luis Alfredo Cardona: área disponible 1 hectárea para establecer 50 plántulas. Coordenadas: Punto 1: 5°51'35.72"N 75°17'56.30"W Punto 2: 5°51'33.67"N 75°17'57.44"W Punto 3: 5°51'29.93"N 75°17'57.40"W</p>	Siembra Árboles (Hectáreas)	1	\$4.573.370	4.573.370
SUBTOTAL APOORTE ECONOMICO MUNICIPIO						\$24.567.370
6	Mano de obra no calificada	La Junta de acción comunal por aportara la mano de obra no calificada, para el desarrollo de las diferentes actividades.	Jornal	10	\$ 120.000	\$ 1.200.000
7	Bodega de almacenamiento	Lugar que destinara la Junta de acción comunal, para almacenar y guardar los insumos de las actividades que se tienen contempladas en el convenio.	MES	2	\$ 630.000	\$ 1.260.000
8	Gestión administrativa	Apoyo en aspectos administrativos, financieros y contables, que pueden incluir la recolección de datos, la elaboración de informes y la veeduría de recursos.	MES	2	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000
SUBTOTAL APOORTE EN BIENES Y SERVICIOS JAC						\$ 7.460.000
GRAN TOTAL APOORTE MUNICIPIO Y JAC						\$32.027.370

Tiempo de ejecución: DOS (02) MESES.

Valor aporte económico Municipio: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$24.567.370).

Valor Aporte en especie JAC: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$7.460.000) EN BIENES Y SERVICIOS

Valor total del convenio: TREINTA Y DOS MILLONES VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$32.027.370).

Atentamente,



ERICA MAGYORI CASTAÑO AGUDELO

CC. 43.454.597

Representante Legal JAC vereda Guayaquil